

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CROPEP S.A.

En Guayaquil a los doce días del mes de mayo del 2015, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA CROPEP S.A., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS

Preside la sesión el señor PABLO JOSÉ ZÚÑIGA BOHÓRQUEZ, actuando como Secretaria la señora VICTORIA DE LOS ANGELES ZÚÑIGA BOHÓRQUEZ, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA CROPEP S.A. Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y,
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014, de la COMPAÑÍA CROPEP S.A.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

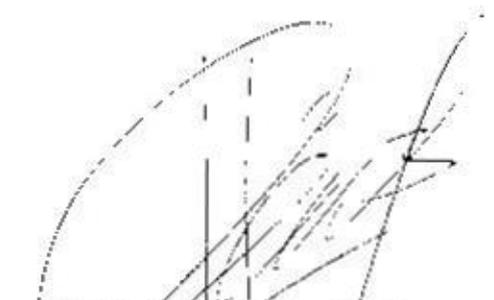
Aprobar el informe del Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014, de la COMPAÑÍA CROPEP S.A.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretario que certifica.- Guayaquil, a los doce días del mes de mayo del 2015.- f) PABLO JOSÉ ZÚÑIGA BOHORQUEZ, en su calidad de Presidente de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA CROPEP S.A., al cual me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 12 de mayo del 2015.



Pablo José Zúñiga Bohórquez
Presidente
CROPEP S.A.



Victoria Zúñiga Bohórquez
Secretaria